



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

LOTERIA DEL HUILA –	Información Financiera bajo NIIF
a 30 de Septiembre de 2025	

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTE
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA EICE**

NIT: No 800.244.699 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENERO 01 a Septiembre 30 de 2025 – 2024



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. La lotería del Huila es una empresa industrial y comercial del Estado, del Departamento del Huila, inicialmente como establecimiento público y transformada en Empresa Industrial y Comercial del Estado, por medio de la Ordenanza No. 534 del 15 de Julio de 1994, Cuenta con autonomía administrativa, patrimonio propio y personería jurídica.

La dirección y administración de la Lotería del Huila, Empresa Industrial y Comercial del Estado está a cargo de la Junta directiva como máxima autoridad de la entidad y un Gerente General que es su representante legal.

La sede principal será la Ciudad de Neiva, pero para el desarrollo de su objeto, podrá crear oficinas o agencias en otros lugares del Territorio Nacional.

- 1.2. La Lotería del Huila, Empresa Industrial y Comercial del Estado, tiene como objeto social explotar, organizar y administrar el monopolio Departamental de Juegos de suerte y Azar, establecido como arbitrio rentístico que le corresponde ejercer directamente en asocio con otros entes o a través de terceros o, respecto de los cuales le sea permitido participar conforme a las disposiciones legales.

Producto de la venta de lotería, la entidad transfiere al Departamento del Huila (25%), Adres (68 %) y Colciencias (7%), la renta del monopolio equivalente al 12 % de las Ventas Brutas y la retención del 17 % del Impuesto a Ganadores de conformidad con la Ley 643 de 2001 y el Decreto 2265 de 2017, entre otros.

Así mismo, se transfiere el 10 % de la venta nominal como Impuesto de Foráneas al departamento del país donde vendemos fracciones del producto Lotería del Huila, de conformidad con la Ley 643 de 2001 y el Decreto 2265 de 2017.

- 1.3. La base normativa de la Ley 643 de 2011 y sus decretos reglamentarios, entre ellos el Decreto 1068 de 2015, estos Estado Financieros deberán ser aprobados por la Junta Directiva de la entidad, la conformidad con el Decreto Ordenanza No. 554 de 1994 de la Gobernación del Huila y el Artículo 14 del Acuerdo No. 09 del 19 de Diciembre de 2022, conformada por el gobernador del Departamento del Huila, el Director de Planeación del Huila, y el Secretario de Salud del Huila.



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

- 1.4. El periodo cubierto es desde enero 01 a 30 de Septiembre de 2024 y del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2025.

Según el Decreto Ordenanza No. 554 de 1994, desde la creación de la Empresa Lotería y Juego de Apuestas Permanente del Departamento del Huila, como una empresa Industrial y Comercial del orden departamental, vinculada a la Secretaria de Salud del Huila, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Modificado mediante Acuerdo No. 09 del 19 de diciembre de 2022 “Por medio del cual se modifica el Estatuto Interno de la Empresa de Lotería y Juego de Apuestas Permanentes del Departamento del Huila.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PREPARACION UTILIZADAS:

2.1. Base de Medición

Los presentes Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas

2.2. Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados Financieros, se encuentran expresadas en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad; es decir “PESOS COLOMBIANOS”, que es la moneda funcional de la empresa. Toda la información es presentada en pesos.

2.3 Tratamiento de la Moneda Extranjera

Los Estado Financieros son presentados en pesos colombianos.



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

NOTA 3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros de la Lotería del Huila, Empresa industrial y Comercial del Estado, se aplica el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el catálogo general de cuentas del Plan General de la Contabilidad Publica a nivel de documento fuente.

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, en materia de registro oficial en libros y preparación de los documentos soportes

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

En la EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, la implementación de las Normas de Internacionales de Información Financiera, estas fueron aprobadas por la Junta Directiva el 23 de diciembre del año 2014, en punto No. 6 del Acta 121.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Reconocimiento a recursos de las ventas en sorteos ordinarios y extraordinarios y Pagos de Impuestos, Proveedores y Acreedores. También el reconocimiento para las cuentas de reservas garantizando el pago de premios a ganadores.

4.2. Cuentas por cobrar.

Reconocimiento semanal de la venta a crédito que se le entrega a las agencias distribuidoras en todo el país de Colombia.

Reglamento de Distribuidores - Resolución No. 008 de febrero 02 de 2024.

Categorías Riesgo Días en Mora.

A (riesgo normal) 0 a 11 días.

B (riesgo aceptable) 12 a 21 días.



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

C (riesgo apreciable) 22 a 90 días.

D (riesgo significativo) 91 a 180 días.

E (riesgo de incobrabilidad) Mayor a 180 días.

4.3. Propiedades Planta y Equipo.

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes inmuebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos.

4.4. Otros Activos.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

4.5. Cuentas por Pagar.

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la Salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

4.6. Beneficios a Empleados.

Reconocimiento de los beneficios a los empleados que comprenden todas las retribuciones que la empresa, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) Acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados.
- b) Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obligan a efectuar aportes O asumir obligaciones.
- c) Obligaciones implícitas asumidas por la empresa.

4.7. Provisiones.

Reconocimiento como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a Condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación;
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación y d) Reservas determinadas por Disposiciones Legales.
- d) Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público. En el caso de la entidad es claro que existe una obligación presente con el cálculo de la Reserva para la Protección del Apostador asumiendo responsabilidades validando su cumplimiento. Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

El cálculo es del 40% sobre la venta menos el escrutinio de los premios de cada sorteo. Acuerdo 109 de 2014 CNJSA (Ley 643 de 2001, D.R.1068 de 2015).

4.8. Ingresos.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias de la venta de lotería ordinaria y extraordinaria se aplicará por separado a cada transacción por cada distribuidor del territorio nacional, con el fin de reflejar la parte sustancial de la operación dentro y fuera del departamento.

La entidad celebró el Convenio No. 04 de 2025, para realizar dos sorteos extraordinarios con el SORTEO EXTRAORDINARIO DA COLOMBIA, a realizar el 12 de abril de 2025 y el 13 de septiembre de 2025.

Según las dos certificaciones, esos valores y conceptos fueron registrados en la contabilidad de la EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, 27 de Junio de 2025 y 30 de Septiembre de 2025, mediante notas de contabilidad No. NC46-44 y NC46-67.

4.9. Gastos.

Reconocimiento de los gastos en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden Registrados en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios (caja).

La entidad celebró el Convenio No. 04 de 2025, para realizar dos sorteos extraordinarios con el SORTEO EXTRAORDINARIO DA COLOMBIA LTDA., a realizar el 12 de abril de



**LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025
2025 y el 13 de septiembre de 2025.**

Según las dos certificaciones, esos valores y conceptos fueron registrados en la contabilidad de la EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, con fechas 27 de Junio de 2025 y del 30 de Septiembre de 2025, mediante notas de contabilidad No. NC46-44 y NC46-67.

Los mayores gastos en que incurre la entidad es generado por las actividades del juego de Suerte y azar.



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA.

NIT. 860.026.634-2

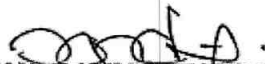
LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA Y TESORERA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA

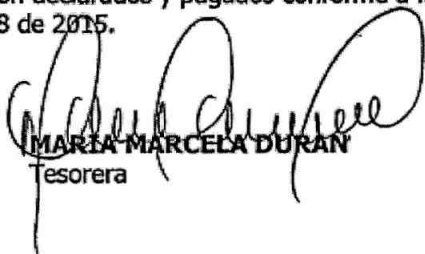
CERTIFICAN

Que, de acuerdo a lo establecido en el **Convenio Interadministrativo No. 0004 de 2025**, suscrito entre el **Sorteo Extraordinario de Colombia Ltda.** y la **Lotería del Huila**, y conforme a lo establecido en las cláusulas 2º y 6º se procede a realizar la liquidación correspondiente al **Sorteo No. 0004**, efectuado el día **12 de abril de 2025**, el cual arrojó una venta total de **\$1.786.464.000**, resultando la liquidación que a continuación se relaciona:

CONCEPTOS	INGRESOS	GASTOS
PARTICIPACION CONTRACTUAL (80% - 20 %)	\$ 357.292.800	
DESCUENTO A DISTRIBUIDORES		\$ 89.323.200
PREMIOS		\$ 83.278.221
RESERVA EXTRA DE COLOMBIA		\$ 69.966.853
RENTA MONOPOLIO 12%		\$ 42.875.136
FORANEAS		\$ 18.255.470
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		\$ 53.593.920

Que, los impuestos generados por este sorteo, fueron declarados y pagados conforme a lo establecido en la Ley 643 de 2001 y el Decreto 1068 de 2015.


SANDRA EMILCE VERGARA
Contadora Publica
T.P 105.945


MARIA MARCELA DURAN
Tesorera

Proyecto: Luz Gabriela Giraldo R – Contratista Extradec
Reviso: Bladimir Flórez C – Contratista Extradec



Calle 72 No. 10-07 – Oficina 903 – Conmutador 2102855
E-mail: contactenos@extradecolombia.com.co. – Bogotá D.C

Carrera 4 No. 9-25
Edificio Diego de Ospina
Neiva, Huila

+ 318 329 90 08
servicios@loteriadelhuila.com
www.loteriadelhuila.com



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA.

NIT. 860.026.634-2

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA

CERTIFICA

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio Interadministrativo No. 0004 de 2025, suscrito entre el Sorteo Extraordinario de Colombia Ltda. y la Lotería del Huila, y en especial lo establecido en la Cláusula Segunda (Condiciones Específicas de Operación) y la Cláusula Sexta (Condiciones Económicas del Convenio), se realizó la liquidación económica correspondiente al Sorteo Extraordinario No. 0009, efectuado el 13 de septiembre de 2025, el cual arrojó una venta total de \$1.836.342.000, resultando la liquidación para la **LOTERÍA DEL HUILA**, de acuerdo a su participación del veinte por ciento (20%) tal como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS
VENTAS	\$367.268.400	
DESCUENTO A DISTRIBUIDORES		\$91.817.100
PREMIOS		\$78.462.969
RESERVA		\$69.966.853
RENTA MONOPOLIO		\$44.072.208
IMPUESTO FORANEAS		\$18.331.650
GASTOS ADMON Y OPERACIÓN		\$55.090.260

Que, los impuestos generados por este sorteo, fueron transferidos conforme a lo establecido en la Ley 643 de 2001 y el Decreto 1068 de 2015.

Que, las cifras certificadas fueron verificadas con base en los reportes contables y bancarios oficiales del Sorteo No. 0009 y en los soportes del sistema de ventas autorizado.

Que, la presente certificación se expide para los fines administrativos, contables y contractuales pertinentes.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).


SANDRA EMILCE VERGARA
Contadora Publica

Proyectó: Luz Gabriela Giraldo R – Contratista Extradec
Revisó: Bladimir Flores C – Contratista Extradec



Calle 72 No. 10-07 – Oficina 903 – Conmutador 2102855
E-mail: contactenos@extradecolombia.com.co – Bogotá D.C



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

4.10. Impuesto a las Ganancias.

Reconocimiento con base en el cálculo regulado por el D.R. 1625 de 2016 y del Decreto 640 de abril 11 de 2018, estableciendo una tarifa de autorretención a título de impuesto sobre la renta y complementarios del 0.55% para los monopolios de suerte y azar.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES USO PÚBLICO

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION COLOCACION DE TITULOS

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION

NOTA 33. ADMON. RECURSOS EN SEGURIDAD EN PENSIONES

NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Composición:

LOTERIA DEL HUILA				
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)				
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION	
			RELATIVA	VAR. %
1 ACTIVOS	10.627.209.735,46	11.772.949.489,80	(1.145.739.754,34)	-10%
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.082.213.940,08	5.622.112.612,46	(1.539.898.672,38)	-27%
1105 CAJA	1.000.000,00	800.000,00	200.000,00	25%
110502 CAJA MENOR	1.000.000,00	800.000,00	200.000,00	25%
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.081.213.940,08	5.621.312.612,46	(1.540.098.672,38)	-27%
111005 CUENTA CORRIENTE	515.003.983,35	58.236.096,64	456.767.886,71	784%
11100501 DaviviendaBancafe.Cta. 287064505	7.628.570,40	1.385.365,40	6.243.205,00	451%
11100503 Banco Colombia Ppal.Cta.4560 013423 5Apr	75.362.490,89	6.909.717,70	68.452.773,19	991%
11100512 Banco Caja Social Cta.21000511569	33.605.224,37	793.599,65	32.811.624,72	4135%
11100513 Banco Colombia Cta. Cte.# 45581127665	116.796.873,97	6.441.095,64	110.355.778,33	1713%
11100518 Banco Agrario de Colombia Cta.Cte.#39050	-	13.024,00	(13.024,00)	-100%
11100520 Banco BBVA Cta.Cte.#856000039	281.610.823,72	42.693.294,25	238.917.529,47	560%
111006 CUENTA DE AHORRO	3.566.209.956,73	5.563.076.515,82	(1.996.866.559,09)	-36%
11100602 Banco Caja Social Cta.24005820142	332.919,54	5.768.477,48	(5.435.557,94)	-94%
11100606 Davivienda Cte.# 076000369793	3.318.653,38	399.291,91	2.919.361,47	731%
11100612 Baco Colpatria Cta.7452000660Res	3.047.717.378,95	4.906.287.269,03	(1.858.569.890,08)	-38%
11100619 Banco Bogota Exitto Cta.# 244002721	187.037.551,36	337.819.897,36	(150.782.346,00)	-45%
11100625 Banco Colpatria Cta.# 7452001332	192.876.913,67	12.601.176,70	180.275.736,97	1431%
11100626 Banco Colpatria Cta.# 7452020193	134.926.539,83	300.200.403,34	(165.273.863,51)	-55%

La Lotería del Huila, como entidad registra el efectivo y equivalente al efectivo todos sus recursos obtenidos por la venta de la billetería en los sorteos que realiza todos los días martes, en los diferentes Departamentos del país, así como los ingresos financieros (Intereses), los aprovechamiento y los otros ingresos, en el periodo Enero a sept. 30 de 2025, la variable de efectivo y equivalentes al efectivo fue por un valor de \$4.082.213.940,80.

Referente a los \$5.622.112.612,46 del mismo periodo en el año 2024, presentando una disminución por valor de \$(1.539.898.672,38) representada en el -27% con corte del 30 de sept. de 2025.



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

El efectivo estará compuesto por caja, depósitos bancarios, la característica del efectivo es la rápida disponibilidad que ofrece sin ninguna restricción de tiempo, es que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, en el periodo de enero a 30 de sept. de la cuenta 111005 Cuenta corriente de la lotería del Huila, presenta un aumento por valor de \$456.767.886,71 del 784%, por valor de \$515.003.983,35, con corte al 30 de sept. de 2025, frente a los \$58.236.096,64 a sept. 30 de 2024.

La lotería del Huila, administra sus recursos en diferentes tipos de cuentas financieras como; Cuentas de ahorro y Cuentas corrientes en entidades financieras, tales como; Banco Davivienda, Popular, Bancolombia, Caja Social, Banco Agrario, BBVA, Bogotá y Colpatria.

La lotería del Huila reconoce efectivo de la siguiente manera:

Se recibe únicamente en la tesorería de la entidad dinero por los siguientes conceptos:

1. Reintegros
2. Distribuidores Locales

La entidad no realiza pagos en efectivo, en ningún caso.

163590 OTROS BIENES EN BODEGA	62.467.017,85	30.109.839
-------------------------------	---------------	------------

El dinero que se encuentra en la caja principal debe ser consignado en las cuentas de ahorro y corrientes que disponga la entidad, se realizan a través de transferencia electrónica.

Los recursos de la reserva técnica para el pago de premios, están consignados en la cuenta de ahorro del BANCO COLPATRIA, en la cuenta No 7452000660 (11100612), con un saldo de \$3.047.7171.378,95, para el año 2025 a sept. 30.

4.2. Cuentas por Cobrar.

Composición:



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

LOTERIA DEL HUILA				
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)				
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION	
			RELATIVA	VAR. %
13 CUENTAS POR COBRAR	750.832.697,51	326.112.313,51	424.720.384,00	130%
1311 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.696.012,00	1.696.012,00	-	0%
131102 SANCIONES	1.696.012,00	1.696.012,00	-	0%
13110201 Sanciones Cheques devueltos	1.696.012,00	1.696.012,00	-	0%
1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	749.136.685,51	324.416.301,51	424.720.384,00	131%
131703 Juegos de Suerte y Azar	645.898.375,00	283.066.949,00	362.831.426,00	128%
13170301 Agentes Dentro del Departamento	148.520.522,00	101.340.909,00	47.179.613,00	47%
13170302 Agentes fuera del Dpta.	497.377.853,00	181.726.040,00	315.651.813,00	174%
131790 OTROS SERVICIOS	103.238.310,51	41.349.352,51	61.888.958,00	150%
13179002 Otras Cuentas por cobrar	103.238.310,51	41.349.352,51	61.888.958,00	150%

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar aumentaron en un 130%, en el periodo del año 2025 fue por valor de \$750.832.697,51, frente a los \$326.112.313,51, con corte al 30 de sept. de 2024, estas aumentaron en un valor de \$424.720.384,00.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para tal efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

La cuenta 1384 denominada OTRAS CUENTAS POR PAGAR, fue eliminada por parte de la Contaduría General de Nación, por ende los valores registrados fueron reclasificados a la cuenta 131790 denominada OTROS SERVICIOS.

La lotería del Huila reconoce como cuenta por cobrar:

1. El valor de la venta neta de billetteria física y virtual realizada por cada uno de los distribuidores por sorteo.
2. El valor del descuento en venta para el Lotero como distribuidor se registra en el Ingreso, Cuenta 4395, como un Descuento en Ventas (DB).



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

4.3 Propiedad Planta y Equipo.

Composición Propiedad Planta y Equipo:

LOTERIA DEL HUILA				
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)				
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION	
			RELATIVA	VAR. %
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.183.809.823,81	5.213.937.960,30	(30.128.136,49)	-1%
1605 TERRENOS	1.433.995.008,00	1.433.995.008,00	-	0%
160501 URBANOS	1.433.995.008,00	1.433.995.008,00	-	0%
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	39.972.442,11	30.109.839,00	9.862.603,11	33%
163590 Otros Bienes Muebles en Bodega	39.972.442,11	30.109.839,00	9.862.603,11	33%
1640 EDIFICACIONES	3.574.606.296,00	3.574.606.296,00	-	0%
164001 EDIFICIOS Y CASAS	3.574.606.296,00	3.574.606.296,00	-	0%
16400101 Local Edif. Diego de Ospina	3.574.606.296,00	3.574.606.296,00	-	0%
1650 REDES, LÍNEAS Y CABLES	22.680.000,00	22.330.000,00	350.000,00	2%
165005 REDES DE AIRE	22.680.000,00	22.330.000,00	350.000,00	2%
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	253.451.750,00	234.171.750,00	19.280.000,00	8%
165590 OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	253.451.750,00	234.171.750,00	19.280.000,00	8%
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	128.941.121,00	127.971.121,00	970.000,00	1%
166501 MUEBLES Y ENSERES	77.238.495,00	80.163.495,00	(2.925.000,00)	-4%
166502 EQUIPOS Y MAQUINARIA DE OFICINA	3.968.000,00	1.958.000,00	2.010.000,00	103%
166590 OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	47.734.626,00	45.849.626,00	1.885.000,00	4%
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	154.432.331,00	175.032.331,00	(20.600.000,00)	-12%
167001 EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.038.558,00	12.898.558,00	(10.860.000,00)	-84%
167002 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	152.393.773,00	162.133.773,00	(9.740.000,00)	-6%
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES	(424.269.124,30)	(384.278.384,70)	(39.990.739,60)	10%
168503 REDES, LÍNEAS Y CABLES	(19.785.164,46)	(18.575.720,00)	(1.209.444,46)	7%
168504 MAQUINARIA Y EQUIPO	(128.949.124,57)	(117.481.091,00)	(11.468.033,57)	10%
168506 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(117.782.198,09)	(108.279.741,00)	(9.502.457,09)	9%
168507 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	(153.736.390,32)	(136.345.193,70)	(17.391.196,62)	13%

Se reconocerán como propiedades planta y equipo, los activos tangibles empleados por la Empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para las ventas y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, Planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, Las adiciones y moras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad.

Se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación, por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las Propiedades planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos

CONCEPTO	VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	100 Años
Maquinaria y Equipo	15 Años
Muebles y Enseres	10 Años
Equipo de Oficina	10 Años
Equipo de Comunicación y Computación	5 Años
Equipo de Transporte	10 Años

La loteria del Huila reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios; para propósitos administrativos. Estos activos no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Dentro de la Propiedad Planta y equipo, el activo fijo con mayor representación es Local No 5 del Edificio Diego de Ospina, los cuales fueron avaluados e incorporados a la contabilidad, durante los meses de octubre de 2017, diciembre 31 de 2018 (NC20 – 105) y mayo 29 de 2020 (NC29 – 25).

Mediante NOTAS DE CONTABILIDAD – NC-12-31 del 31 de diciembre del año 2023 y NC -44-87 del 31 de diciembre del año 2024, se registraron el Avalúo realizado a los Bienes Muebles e Inmueble realizado por la entidad, dando como resultado un mayor valor, es decir presento una REVALORIZACIÓN por valor de \$2.133.406.489,51. Cuenta 3271.

Al realizar estos ajustes, no se afectó la cuenta 53 denominada DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, producto del desmonte general de la depreciación acumulada, en donde el resultado es continuar el año 2025, disminuyendo o descontado las cantidades que dan lugar la aplicabilidad de la incorporación del avalúo realizado, lo anterior, con base en los conceptos 2016-269, 2024-0054 CTPC, 2023100002841, 2023110003181 y 20231100024781 CGN.

4.3.Otros Activos

Carrera 4 No. 9-25
Edificio Diego de Ospina
Neiva, Huila

+ 318 329 90 08
servicios@loteriadelhuila.com
www.loteriadelhuila.com



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025 Activos Intangibles.

LOTERIA DEL HUILA					
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)					
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION		
			RELATIVA	VAR. %	
19 OTROS ACTIVOS	771.140.044,75	610.786.603,53	160.353.441,22	26%	
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPA	181.658.551,00	218.412.578,33	(36.754.027,33)	-17%	
190590 Otros bienes y servicios pagados por anticipad	181.658.551,00	218.412.578,33	(36.754.027,33)	-17%	
1906 ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	21.546.006,00	-	21.546.006,00	100%	
19060101 Sorteo Extraordinario de Colombia	21.546.006,00	-	21.546.006,00	100%	
1907 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUEST	477.512.112,55	399.062.618,00	78.449.494,55	20%	
190701 Anticipo de Impuesto sobre la Renta	469.563.063,00	399.062.618,00	70.500.445,00	18%	
19070101 Art.365E.T.Ley 1819/2016	469.563.063,00	399.062.618,00	70.500.445,00	18%	
190705 Saldo A Favor Impuestos a las Ventas	7.949.049,55	-	7.949.049,55	100%	
1952 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES	-	(103.561.304,00)	103.561.304,00	-100%	
195201 Edificaciones	-	(103.561.304,00)	103.561.304,00	-100%	
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	204.577.784,00	204.577.784,00	-	0%	
197007 LICENCIAS	101.461.496,00	101.461.496,00	-	0%	
197008 SOFTWARES	103.116.288,00	103.116.288,00	-	0%	
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INT	(114.154.408,80)	(107.705.072,80)	(6.449.336,00)	6%	
197507 Licencias	(11.605.150,00)	(5.155.814,00)	(6.449.336,00)	125%	
197508 SOFTWARES	(102.549.258,80)	(102.549.258,80)	-	0%	

A pesar de no tener naturaleza física, los activos intangibles son recursos muy valiosos para las empresas, son recursos que pertenecen a la entidad y que pueden generar una gran ventaja competitiva si son correctamente gestionados

Las Niif definen el activo intangible como un recurso controlado por la entidad como resultado de eventos pasados, y de la cual se esperan fluyan beneficios económicos futuros.

Los intangibles son activos no monetarios, y representan generalmente derechos abstractos, como puede ser una patente, una licencia de uso, una franquicia, una imagen de marca que crea una relación especial con los clientes, derechos de autor, etc

Vida útil de los Intangibles

A todo activo intangible se le debe determinar la vida útil, entendida como el periodo de tiempo durante el cual se espera que contribuya a generar ingresos o beneficios para la empresa

Por ejemplo, cuando se compra una licencia, se debe determinar por cuantos años esa licencia podrá ser utilizada por la empresa, y por cuanto tiempo podrá contribuir a generar ingresos, a fin de amortizarlo para reconocer en el gasto la generación de dicho beneficio.



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

Cuando la vida útil no se pueda determinar, se considera que se tiene una vida útil indefinida, la cual no aplica para las empresas del grupo 2, que en todo caso tendrá que determinar una vida aproximada que no puede ser superior a 10 años

El valor total de los otros activos, asciende a la suma de \$771.140.044,75, con corte al 30 de sept. del 2025.

4.5. Pasivos – Cuentas por Pagar.

Comprende las obligaciones contraídas por la Lotería del Huila, a favor de terceros por conceptos relacionados con adquisición de bienes y servicios, Premios pendiente de pago, impuestos, gravámenes y Tasas, impuesto Lotería Foránea, premios caducados para el control al juego ilegal, aportes de nómina, provisiones y pasivos contingentes.

La causación está condicionada a la existencia de la obligación, la cual debe ser amparada por un compromiso presupuestal.

Del total de las cuentas por pagar con corte al 30 de sept. de 2025, tenemos la adquisición de Bienes y Servicios por la suma de \$170.888.280,00, cuenta 2401.

Descuentos de Nomina \$33.848.144,00, Retención en la Fuente \$26.111.257,00, Impuesto contribuciones y tasas \$127.963.998,00, el valor del Impuesto al valor agregado (IVA) fue reclasificado a la cuenta 190705 Impuesto a las Ventas como un saldo a nuestro favor, Premios por pagar \$1.904.165.314, Otras cuentas por pagar \$8.189.311,00.



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

LOTERIA DEL HUILA					
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)					
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION		
			RELATIVA	VAR. %	
2 PASIVO	5.067.497.893,65	8.133.954.982,43	(3.066.457.088,78)	-38%	
24 CUENTAS POR PAGAR	2.716.786.331,00	2.060.815.843,78	655.970.487,22	32%	
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	179.888.280,00	5.648.925,00	174.239.355,00	3084%	
240101 BIENES Y SERVICIOS	179.888.280,00	5.648.925,00	174.239.355,00	3084%	
2403 TRANSFERENCIAS POR PAGAR	436.620.027,00	-	436.620.027,00	100%	
240315 OTRAS TRANSFERENCIAS	436.620.027,00	-	436.620.027,00	100%	
24031501 RENTA DEL MONOPOLIO	245.448.000,00	-	245.448.000,00	100%	
24031502 17% IMPUESTOS A GANADORES	75.931.716,00	-	75.931.716,00	100%	
24031504 75% PREMIOS NO RECLAMADOS	115.240.311,00	-	115.240.311,00	100%	
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	33.848.144,00	16.064.569,00	17.783.575,00	111%	
242401 APORTES A FONDOS PENSIONALES	12.005.000,00	11.271.400,00	733.600,00	7%	
242402 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4.326.100,00	4.043.100,00	283.000,00	7%	
242404 SINDICATOS	-	-	-	0%	
242405 COOPERATIVA	2.412.734,00	-	2.412.734,00	100%	
242406 FONDO EMPLEADOS	3.364.980,00	-	3.364.980,00	100%	
242407 LIBRANZAS	4.490.385,00	-	4.490.385,00	100%	
24240701 Comfamiliar del Huila	4.490.385,00	-	4.490.385,00	100%	
242490 Otros Descuentos de Nomina	7.248.945,00	750.069,00	6.498.876,00	866%	
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TI	26.111.257,00	24.345.981,00	1.765.276,00	7%	
243603 HONORARIOS	263.395,00	1.035.606,00	(772.211,00)	-75%	
24360301 Persona Natural 10%	-	-	-	0%	
24360302 Persona Jurídica 11%	129.415,00	1.035.606,00	(906.191,00)	-88%	
24360304 Honorarios 3,5% diseño pagina web y cons	133.980,00	-	133.980,00	100%	
243605 SERVICIOS	443.919,00	735.013,00	(291.094,00)	-40%	
24360501 6% Servicios Generales	-	-	-	0%	
24360502 2% Servicio Aseo y Vigilancia	-	-	-	0%	
24360503 3.5% Serv. Restaurante	-	88.952,00	(88.952,00)	-100%	
24360504 1% Serv. Transporte de carga	-	-	-	0%	
24360506 1% Servicios Temporales	55.622,00	-	55.622,00	100%	
24360507 4% Serv. Generales Declarantes	388.297,00	646.061,00	(257.764,00)	-40%	
24360509 2,5% Serv. Restaurante	-	-	-	0%	
243608 COMPRAS	5.142.134,00	41.597,00	5.100.537,00	12262%	
24360801 3.5% Compras no declarantes	162.134,00	-	162.134,00	100%	
24360803 2.5% Compra declarante	4.980.000,00	41.597,00	4.938.403,00	11872%	
243609 LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES	10.160.000,00	19.608.000,00	(9.448.000,00)	-48%	
24360901 20% Premios	10.160.000,00	19.608.000,00	(9.448.000,00)	-48%	
243615 A EMPLEADOS ARTÍCULO 383 ET	3.818.199,00	2.199.000,00	1.619.199,00	74%	
243625 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDI	6.092.769,00	612.333,00	5.480.436,00	895%	
24362501 Iva Retenido por compras	5.677.200,00	47.420,00	5.629.780,00	11872%	
24362502 Iva Retenida por servicios	415.569,00	564.913,00	(149.344,00)	-26%	
243627 RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y	190.841,00	114.432,00	76.409,00	67%	
24362702 Reteica por servicios	-	69.972,00	(69.972,00)	-100%	
24362703 Reteica por Act. Prof. 3 5x1000	81.116,00	-	81.116,00	100%	
24362704 Reteica por Act. Prof. 313 4x1000	28.506,00	-	28.506,00	100%	
24362708 Reteica por Act. Prof. 227 8x1000	37.059,00	-	37.059,00	100%	
24362710 Reteica Act. 315 4 x mil	11.912,00	7.120,00	4.792,00	67%	
24362713 Reteica Act. 323 5 x mil	-	21.482,00	(21.482,00)	-100%	
24362715 Reteica Act. 314 4x mil	-	15.858,00	(15.858,00)	-100%	
24362716 Reteica Act. 320 4x mil Actividad agencia de	22.248,00	-	22.248,00	100%	
24362721 Reteica Act. 135 7x1000 Otras Actividades	10.000,00	-	10.000,00	100%	



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

LOTERIA DEL HUILA				
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)				
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION	
			RELATIVA	VAR. %
244040 TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION	8.717.198,00	-	8.717.198,00	100%
244080 OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	119.246.800,00	296.572.278,33	(177.325.478,33)	-60%
24408001 Foraneas por Pagar	119.246.800,00	94.186.000,00	25.060.800,00	27%
24408003 17% Impuestos a GanadoresAproximaciones	-	29.282.772,33	(29.282.772,33)	-100%
24408004 17% Impuestos a ganadores Secos	-	29.420.291,00	(29.420.291,00)	-100%
24408005 17% Impuestos a mayores	-	16.200.186,00	(16.200.186,00)	-100%
24408006 75% Premios no Cobrados	-	125.438.956,00	(125.438.956,00)	-100%
24408007 Tasa Pro Deporte y Recreación Huila	-	2.044.073,00	(2.044.073,00)	-100%
2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	-	(7.949.049,55)	7.949.049,55	-100%
244501 VENTA DE BIENES	75.696.000,00	703.117.724,45	(627.421.724,45)	-89%
244505 COMPRA DE BIENES (DB)	(75.696.000,00)	(711.066.774,00)	635.370.774,00	-89%
2465 PREMIOS POR PAGAR	1.904.165.314,00	1.528.560.080,00	375.605.234,00	25%
246501 PREMIOS MAYORES PENDIENTES DE PAGO	-	-	-	0%
246502 PREMIOS SECOS PENDIENTE	-	361.808.214,00	(361.808.214,00)	-100%
246503 Premios por pagar de aproximaciones	1.904.165.314,00	1.166.751.866,00	737.413.448,00	63%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.189.311,00	197.573.060,00	(189.383.749,00)	-96%
249050 Aportes al ICBF. y Sena	831.200,00	776.900,00	54.300,00	7%
249051 Servicios Públicos	-	-	-	0%
249054 Honorarios	7.358.111,00	-	7.358.111,00	100%
249062 RENTA DEL MONOPOLIO DE JUEGOS DE SU	-	196.796.160,00	(196.796.160,00)	-100%

Corresponde a la retención en la fuente \$26.111.257,00, descuentos realizados durante el periodo del mes de sept. de 2025, para ser girados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN” en el mes de octubre de 2025.

Quedan pendiente de pago los impuestos por concepto de la Renta del Monopolio 12% por valor de \$245.448.000,00, Foráneas 7.50% por valor de \$119.246.800,00, Impuesto a Ganadores \$75.931.716, y el 75% PREMIOS NO COBRADOS \$115.240.311,00, de los cuales corresponde el giro durante el mes de SEPTIEMBRE 2025, y que por disposiciones legales se deben pagar los primeros diez (10) días hábiles del mes de octubre de 2025, para estos casos.

En la cuenta Premios por pagar \$1.904.165.314,00 se contabilizan los premios caídos en poder del público y que tienen pendiente su cobro, de los cuales la suman \$1.904.165.314,00, los PREMIOS POR APROXIMACIONES.

4.6. Beneficio a Empleados.

Carrera 4 No. 9-25
Edificio Diego de Ospina
Neiva, Huila

+ 318 329 90 08
servicios@loteriadelhuila.com
www.loteriadelhuila.com



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

LOTERIA DEL HUILA				
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)				
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION	
			RELATIVA	VAR. %
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	375.881.063,00	306.819.643,00	69.061.420,00	23%
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZ	375.881.063,00	306.819.643,00	69.061.420,00	23%
251101 NOMINA POR PAGAR	-	-	-	0%
251102 CESANTÍAS	133.000.546,00	99.193.440,00	33.807.106,00	34%
251103 INTERESES SOBRE CESANTÍAS	5.053.800,00	1.001.948,00	4.051.852,00	404%
251104 VACACIONES	64.600.346,00	50.023.777,00	14.576.569,00	29%
251105 PRIMA DE VACACIONES	78.989.435,00	69.003.234,00	9.986.201,00	14%
251106 PRIMA DE SERVICIOS	31.834.979,00	27.721.144,00	4.113.835,00	15%
251107 PRIMA DE NAVIDAD	59.240.357,00	57.153.500,00	2.086.857,00	4%
251111 Aportes Laborales	352.400,00	-	352.400,00	100%
251124 Aportes Caja de Compes. Familiar	2.809.200,00	2.722.600,00	86.600,00	3%

Los beneficios a los empleados comprenden todas las atribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto a los suministrados directamente a los empleados como a sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio

Registra los saldos por pagar de todos los componentes salariales de los empleados de la entidad, que ascienden a un valor de \$375.881.063,00 comprendido entre el 01 de Enero al 30 de septiembre del 2025, se incluyen, cesantías por un valor de \$133.000.546,00, intereses a las cesantías \$5.053.800,00, Vacaciones \$64.600.346,00, prima de vacaciones \$78.989.435,00, prima de servicios \$31.834.979,00 y prima de navidad \$59.240.357,00.

Discriminados como se puede apreciar en el cuadro.

4.7.Provisiones.

Composición:



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

LOTERIA DEL HUILA				
				
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)				
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION	
			RELATIVA	VAR. %
27 PROVISIONES	1.275.501.117,95	4.762.144.190,95	(3.486.643.073,00)	-73%
2790 PROVISIONES DIVERSAS	1.275.501.117,95	4.762.144.190,95	(3.486.643.073,00)	-73%
279016 Reserva Técnica para el pago de premios	1.275.501.117,95	4.762.144.190,95	(3.486.643.073,00)	-73%

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de perplejidad en relación con su cuantía y /o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones.

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Es importante informar que la reserva técnica es una provisión efectiva que se realiza sobre el total de las ventas de cada sorteo, para lo cual, por disposiciones legales, el 40 % del valor de la venta de cada sorteo, menos el valor de los premios en poder del público, debe provisionarse para el pago de los premios, según acuerdo No 109 de 2014 (CNJSA).

4.8. Otros Pasivos.

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligación a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

LOTERIA DEL HUILA				
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)				
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION	
			RELATIVA	VAR. %
29 OTROS PASIVOS	699.329.381,70	1.004.175.304,70	(304.845.923,00)	-30%
2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	447.616.000,00	429.616.000,00	18.000.000,00	4%
290103 ANTICIPOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	445.000.000,00	427.000.000,00	18.000.000,00	4%
29010301 Apuestas Nacionales Contrato	445.000.000,00	427.000.000,00	18.000.000,00	4%
290190 Otros Avances y anticipos	2.616.000,00	2.616.000,00	-	0%
29019001 Venta Papel Reciclaje	2.616.000,00	2.616.000,00	-	0%
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	251.713.381,70	574.559.304,70	(322.845.923,00)	-56%
291007 VENTAS	251.713.381,70	574.559.304,70	(322.845.923,00)	-56%
29100702 Depositos en Garantía	5.028.703,70	5.028.703,70	-	0%
29100704 Control de Juegos Ilegales	216.021.502,00	561.600.478,00	(345.578.976,00)	-62%
29100705 Consignaciones	5.253.673,00	5.226.673,00	27.000,00	1%
29100706 Saldos a favor de Distrib.(cartera)	25.409.503,00	2.703.450,00	22.706.053,00	840%

Se encuentran en este grupo, los Otros Avances y Anticipos Recibidos por valor de \$445.000.000,00, APUESTAS NACIONALES DE COLOMBIA .S .A.S. \$26.000.000,00, OTROS AVANCES Y ANTICIPOS \$ 2.616.000,00. Los ingresos recibidos por anticipado \$251.713.381, discriminados así: Depósitos en Garantía la suma de \$5.028.703,70, control de Juegos ilegales \$216.021.502,00, por consignaciones pendientes por legalizar \$5.253.673,00 y por Saldos a Favor de Distribuidores \$25.409.503,00.

4.9.Cuentas de Orden.

COMPOSICION

LOTERIA DEL HUILA				
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)				
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION	
			RELATIVA	VAR. %
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	-	0%
81 DERECHOS CONTINGENTES	-	15.704.025,00	(15.704.025,00)	-100%
8120 LITIGIOS Y DEMANDAS	-	15.704.025,00	(15.704.025,00)	-100%
812001 Civiles	-	15.704.025,00	(15.704.025,00)	-100%
81200103 Superintendencia Nacional de Salud	-	15.704.025,00	(15.704.025,00)	-100%
83 DEUDORAS DE CONTROL	4.347.150.667.483,68	3.846.465.929.917,48	500.684.737.566,20	13%
8344 BIENES Y DERECHOS TITULARIZADOS	357.624.831.489,68	311.290.517.923,48	46.334.313.566,20	15%



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

LOTERIA DEL HUILA					
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)					
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30 / 2025	SEPTIEMBRE 30 / 2024	VARIACION		
			RELATIVA	VAR. %	
834402 Rentas	357.064.851.467,48	310.962.309.360,48	46.102.542.107,00	15%	
83440202 Cont.018/2013Ventas	115.040.233.960,00	115.040.233.960,00	-	0%	
83440203 Cont.018/201312%Explotación	13.814.331.825,00	13.814.331.825,00	-	0%	
83440204 Cont.018/2013Premios No reclamados	443.527.419,75	443.527.419,75	-	0%	
83440206 Contrato No. 19/2018Ventas	123.804.005.070,00	123.804.005.070,00	-	0%	
83440207 Contrato No. 19/201812% D.E.	14.493.743.742,48	14.493.743.742,48	-	0%	
83440208 Contrato No. 19/2018Premios no cobrados	1.147.021.432,25	1.147.021.432,25	-	0%	
83440209 Contrato No. 048/2023 Ventas	64.747.930.629,00	30.800.124.775,00	33.947.805.854,00	110%	
83440210 Contrato No. 048/2023 12% Explotación	7.560.461.411,00	3.445.540.587,00	4.114.920.824,00	119%	
83440211 Contrato No. 048/2023 12% D.E. Raspa y	1.980.694.520,00	346.189.680,00	1.634.504.840,00	472%	
83440212 Contrato No. 048/2023 12% Chance Raspa	5.745.352.199,00	3.791.730.267,00	1.953.621.932,00	52%	
83440213 Contrato No. 048/2023 25% Fondo Salud	2.049.034.957,00	948.937.569,00	1.100.097.388,00	116%	
83440214 Contrato No. 048/2023 7% Colciencias	573.641.817,00	265.422.520,00	308.219.297,00	116%	
83440215 Contrato No. 048/2023 68% Adres	5.573.374.972,00	2.578.390.181,00	2.994.984.791,00	116%	
83440216 Contrato No. 048/2023 1% Admon.Lotehuil	75.606.913,00	34.455.605,00	41.151.308,00	119%	
83440217 Contrato No. 048/2023 1% Admon.Lotehuil	6.356.484,00	3.461.897,00	2.894.587,00	84%	
83440218 Contrato No. 048/2023 0,75% CNUSA-raspa	4.767.058,00	2.596.415,00	2.170.643,00	84%	
83440219 Contrato No. 048/2023 0,75% Feder.Nal.D	4.767.058,00	2.596.415,00	2.170.643,00	84%	
834403 Convenio Sorteo Extraordinario año 2024	559.980.022,20	328.208.563,00	231.771.459,20	71%	
83440301 Impuesto del Monopolio 12%	421.804.800,00	265.397.760,00	156.407.040,00	59%	
83440302 Impuesto a Ganadores 17%	99.827.135,80	62.810.803,00	37.016.332,80	59%	
83440303 Impuesto Premios No Reclamados 75%	38.348.086,40	-	38.348.086,40	100%	
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	3.989.525.835.994,00	3.535.175.411.994,00	454.350.424.000,00	13%	
839090 Otras cuentas deudoras de control	3.989.525.835.994,00	3.535.175.411.994,00	454.350.424.000,00	13%	
83909001 Devoluciones dentro del Departamento	169.159.698.000,00	145.675.002.000,00	23.484.696.000,00	16%	
83909002 Devoluciones fuera del Depto.	2.006.200.878.994,00	1.810.308.986.994,00	195.891.892.000,00	11%	
83909003 Despachos dentro	201.945.215.000,00	178.421.459.000,00	23.523.756.000,00	13%	
83909004 Despachos Fuera	1.612.220.044.000,00	1.400.769.964.000,00	211.450.080.000,00	15%	
89 DEUDORAS POR CONTRA	2.736.542.844.527,68	3.846.481.633.942,48	(1.109.938.789.414,80)	-29%	
8905 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA	-	15.704.025,00	(15.704.025,00)	-100%	
890506 Litigios y Demandas	-	15.704.025,00	(15.704.025,00)	-100%	
89050603 Superintendencia Nacional de Salud	-	15.704.025,00	(15.704.025,00)	-100%	
8915 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	2.736.542.844.527,68	3.846.465.929.917,48	(1.109.923.085.389,80)	-29%	



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

LOTERIA DEL HUILA					
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)					
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION		VAR. %
			RELATIVA		
891513 Bienes y Derechos Titularizados	357.064.851.467,48	310.962.309.360,48	46.102.542.107,00		15%
89151302 Cont.018/2013Ventas	115.040.233.960,00	115.040.233.960,00	-		0%
89151303 Cont.018/201312% Explotación	13.831.405.981,00	13.831.405.981,00	-		0%
89151304 Cont. 018/2013Premios No cobrados	426.453.263,75	426.453.263,75	-		0%
89151306 Contrato No. 19/2018Ventas	123.804.005.070,00	123.804.005.070,00	-		0%
89151307 Contrato No. 19/2018 12 D.E.	14.493.743.742,48	14.493.743.742,48	-		0%
89151308 Contrato No. 19/2018Premios no cobrados	1.147.021.432,25	1.147.021.432,25	-		0%
89151309 Contrato No. 048/2023 Ventas	64.747.930.629,00	30.800.124.775,00	33.947.805.854,00		110%
89151310 Contrato No. 048/2023 12% Explotación	7.560.461.411,00	3.445.540.587,00	4.114.920.824,00		119%
89151311 Contrato No. 048/2023 12% D.E. Raspa y	1.980.694.520,00	346.189.680,00	1.634.504.840,00		472%
89151312 Contrato No. 048/2023 12% Chance Raspa	5.745.352.199,00	3.791.730.267,00	1.953.621.932,00		52%
89151313 Contrato No. 048/2023 25% Fondo Salud	2.049.034.957,00	948.937.569,00	1.100.097.388,00		116%
89151314 Contrato No. 048/2023 7% Colciencias	573.641.817,00	265.422.520,00	308.219.297,00		116%
89151315 Contrato No. 048/2023 68% Adres	5.573.374.972,00	2.578.390.181,00	2.994.984.791,00		116%
89151316 Contrato No. 048/2023 1% Admon.Lotehuil	75.606.913,00	34.455.605,00	41.151.308,00		119%
89151317 Contrato No. 048/2023 1% Admon.Lotehuil	6.356.484,00	3.461.897,00	2.894.587,00		84%
89151318 Contrato No. 048/2023 0,75% CNISA-raspa	4.767.058,00	2.596.415,00	2.170.643,00		84%
89151319 Contrato No. 048/2023 0,75% Feder.Nal.D	4.767.058,00	2.596.415,00	2.170.643,00		84%
891514 Convenio Sorteo Extraordinario año 2024	559.981.022,20	328.208.563,00	231.772.459,20		71%
89151401 Impuesto del Monopolio 12%	421.804.800,00	265.397.760,00	156.407.040,00		59%
89151402 Impuesto a Ganadores 17%	99.827.135,80	62.810.803,00	37.016.332,80		59%
89151403 Impuesto Premios no Reclamados 75%	38.349.086,40	-	38.349.086,40		100%
891590 Otras cuentas deudoras de control	2.378.918.012.038,00	3.535.175.411.994,00	(1.156.257.399.956,00)		-33%
89159001 Devoluciones Dentro	169.159.698.000,00	145.675.002.000,00	23.484.696.000,00		16%
89159002 Devoluciones Fuera	2.006.200.878.994,00	1.810.308.986.994,00	195.891.892.000,00		11%
89159003 Despachos dentro	201.945.215.000,00	178.421.459.000,00	23.523.756.000,00		13%
89159004 Despachos Fuera	1.612.220.044,00	1.400.769.964.000,00	(1.399.157.743.956,00)		-100%
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	-		0%
91 PASIVOS CONTINGENTES	1.375.360.075,00	1.267.468.380,00	107.891.695,00		9%
9190 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	1.375.360.075,00	1.267.468.380,00	107.891.695,00		9%
919090 Otras Responsabilidades Contingentes	1.375.360.075,00	1.267.468.380,00	107.891.695,00		9%
91909001 Procesos Laborales	109.459.386,00	50.249.678,00	59.209.708,00		118%
91909002 Procesos Administrativos	-	-	-		0%
91909004 Acciones Contractuales	1.265.900.689,00	1.217.218.702,00	48.681.987,00		4%
99 ACREEDORAS POR CONTRA (Db)	12.275.360.075,00	1.267.468.380,00	11.007.891.695,00		868%
9905 Responsab.Conting.por contra (Db)	12.275.360.075,00	1.267.468.380,00	11.007.891.695,00		868%
990590 Otras Responsabilidades Contingentes	12.275.360.075,00	1.267.468.380,00	11.007.891.695,00		868%
99059001 Procesos Laborales	109.459.386,00	50.249.678,00	59.209.708,00		118%
99059002 Procesos Administrativos	-	-	-		0%
99059004 Acciones contractuales	12.165.900.689,00	1.217.218.702,00	10.948.681.987,00		899%
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.015.630.737,61	407.582.748,73	2.423.213.486,34		595%



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

Las cuentas de Orden, al no afectar directamente la situación financiera y resultados de una entidad, no serán cuentas de balance o de resultado, por lo tanto, no pueden clasificarse dentro del grupo de cuentas de activo, pasivo, capital, ingresos o egresos..

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Los dineros , documentos y bienes que conforman el grupo de cuentas de orden deudoras , se manejan como las cuentas de Activo , por tanto , su saldo es debito

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Los bienes que se han recibido para custodia, manejo o negociacion constituyen el grupo de cuentas de orden acreedoras , estas se manejan como cuentas de pasivo, por lo cual su saldo es credito.

4.10 Patrimonio.

LOTERIA DEL HUILA				
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)				
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION	
			RELATIVA	VAR. %
3 PATRIMONIO	5.559.711.841,81	3.638.994.507,04	1.920.717.334,77	53%
32 PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	5.559.711.841,81	3.638.994.507,04	1.920.717.334,77	53%
3208 CAPITAL FISCAL	1.223.636.822,98	1.223.636.822,98	-	0%
320801 CAPITAL FISCAL	1.223.636.822,98	1.223.636.822,98	-	0%
32080101 Inversiones	(861.637.641,08)	(861.637.641,08)	-	0%
32080105 Revalorización del Patrimonio	537.361.997,00	537.361.997,00	-	0%
32080106 Propiedad, Planta y Equipo	1.021.619.211,78	1.021.619.211,78	-	0%
32080107 Deudores	(181.374.631,93)	(181.374.631,93)	-	0%
32080108 Otros Activos	(30.274.436,00)	(30.274.436,00)	-	0%
32080109 Cuentas por pagar	737.942.323,21	737.942.323,21	-	0%
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	358.907.435,10	46.238.088,94	312.669.346,16	676%
322501 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	3.104.701.093,95	2.792.031.747,79	312.669.346,16	11%
322502 PÉRDIDAS O DÉFICIT ACUMULADOS	(2.745.793.658,85)	(2.745.793.658,85)	-	0%
3230 RESULTADO DEL EJERCICIO	2.015.630.737,61	407.582.749,00	1.608.047.988,61	395%
323001 UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.015.630.737,61	407.582.749,00	1.608.047.988,61	395%
323002 PERDIDA DEL EJERCICIO	-	-	-	0%
3271 GANANCIAS O PERDIDAS EN INVERSIONES DE A	1.961.536.846,12	1.961.536.846,12	-	0%
327117 OTROS CERTIFICADOS -REVALORIZACION A	1.961.536.846,12	1.961.536.846,12	-	0%
32711701 Terrenos	(1.011.399.744,00)	(1.011.399.744,00)	-	0%
32711702 Edificaciones	2.972.936.590,12	2.972.936.590,12	-	0%



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

En esta cuenta esta el Patrimonio de la LOTERIA DEL HUILA, dividido en capital Fiscal, los resultado de operaciones de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio y los impactos por la transicion al nuevo marco

Mediante NOTA DE CONTABILIDAD – NC-12-31 del 31 de Diciembre del año 2023, se registró el Avalúo realizado al Bien Inmueble realizado por la entidad, dando como resultado un mayor valor, es decir presento una REVALORIZACIÓN por valor de \$537.361.997.00

4.11 Ingresos.

Se registran los ingresos provenientes de la actividad misional de la entidad por concepto de venta de la Loteria a Nivel Nacional, asi como los descuentos en ventas a la red de comercializacion y los ingresos por la explotacion del chance, dado en concesion.

En OTROS INGRESOS, por valor total de \$227.814.737,38, representado en los ingresos como Rendimientos Financieros, por la suma de \$179.300.981,85 ,ingresos diversos por valor de \$26.571.407,53, se registran las siguieNtes cuentas y valores así:

48 OTROS INGRESOS	227.814.737,38
4802 FINANCIEROS	179.300.981,85
480201 Intereses sobre depositos en institucines finan	179.300.981,85
4808 INGRESOS DIVERSOS	48.513.755,53
480827 APROVECHAMIENTOS	5.998.500,00
48082701 Venta de papel reciclaje	5.998.500,00
48082703 Recuperación de Billetería Hurtadas	-
480890 Otros Ingresos Diversos	42.515.255,53
48089001 Aprovechamientos	106.675,10
48089002 Descuentos en compras condicionadas	31.288.600,00
48089007 Incapacidades	1.326.136,00
48089008 Comisión Cheque Gerencia	44.018,10
48089019 Depuración Pasivos	9.749.826,33

Venta Papel de Reciclaje \$5.998.500,00, Recuperación Billetería Hurtada \$0,00, Aprovechamientos \$106.675,10, Descuentos Condicionados \$31.288.600,00, po comisión cheque de gerencia \$44.018,10 y Depuración Pasivos \$9.749.826,33.



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

Composición Ingresos:

LOTERIA DEL HUILA					
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)					
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION		
			RELATIVA	VAR. %	
4 INGRESOS	13.787.165.624,38	10.751.535.747,15	3.035.629.877,23	28%	
43 VENTA DE SERVICIOS	12.159.350.887,00	10.015.509.113,00	2.143.841.774,00	21%	
4340 JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	15.305.544.987,00	13.304.035.881,00	2.001.509.106,00	15%	
434001 LOTERÍAS ORDINARIAS	14.766.804.000,00	13.193.879.000,00	1.572.925.000,00	12%	
43400101 Ventas dentro del Dpto.	3.574.428.000,00	3.163.040.000,00	411.388.000,00	13%	
43400102 Ventas Fuera del Dpto.	11.192.376.000,00	10.030.839.000,00	1.161.537.000,00	12%	
434002 APUESTAS PERMANENTES	538.740.987,00	110.156.881,00	428.584.106,00	389%	
43400201 Venta de Talonarios	398.400.000,00	-	398.400.000,00	100%	
43400205 1% derechos de administracion	32.911.718,00	31.597.243,00	1.314.475,00	4%	
43400207 Premios no cobrados Ley 393/2010	107.429.269,00	78.559.638,00	28.869.631,00	37%	
434007 SORTEOS EXTRAORDINARIOS	724.561.200,00	9.342.682,00	715.218.518,00	7655%	
43400701 Soreo Extraordinario	724.561.200,00	9.342.682,00	715.218.518,00	7655%	
4395 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN	(3.870.755.300,00)	(3.297.869.450,00)	(572.885.850,00)	17%	
439508 JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	(3.870.755.300,00)	(3.297.869.450,00)	(572.885.850,00)	17%	
43950801 Dentro del Departamento	(877.003.000,00)	(787.074.500,00)	(89.928.500,00)	11%	
43950802 Fuera del departamento	(2.812.612.000,00)	(2.510.794.950,00)	(301.817.050,00)	12%	
43950803 Sorteo Extraordinario convenio 0004	(181.140.300,00)	-	(181.140.300,00)	100%	
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.400.000.000,00	300.000.000,00	1.100.000.000,00	367%	
4430 SUBVENCIONES	1.400.000.000,00	300.000.000,00	1.100.000.000,00	367%	
443005 SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSF.GOB	1.400.000.000,00	300.000.000,00	1.100.000.000,00	367%	
44300501 Gob. Del Huila - Reserva Técnica	1.400.000.000,00	300.000.000,00	1.100.000.000,00	367%	
48 OTROS INGRESOS	227.814.737,38	436.026.634,15	(208.211.896,77)	-48%	
4802 FINANCIEROS	179.300.981,85	291.277.533,15	(111.976.551,30)	-38%	
480201 Intereses sobre depósitos en instituciones finan	179.300.981,85	291.277.533,15	(111.976.551,30)	-38%	
4808 INGRESOS DIVERSOS	48.513.755,53	144.749.101,00	(96.235.345,47)	-66%	
480827 APROVECHAMIENTOS	5.998.500,00	8.578.500,00	(2.580.000,00)	-30%	
48082701 Venta de papel reciclaje	5.998.500,00	4.773.500,00	1.225.000,00	26%	
48082703 Recuperación de Billetería Hurtadas	-	3.805.000,00	(3.805.000,00)	-100%	
480890 Otros Ingresos Diversos	42.515.255,53	136.170.601,00	(93.655.345,47)	-69%	
48089001 Aprovechamientos	106.675,10	108.230,40	(1.555,30)	-1%	
48089002 Descuentos en compras condicionadas	31.288.600,00	19.566.268,00	11.722.332,00	60%	
48089007 Incapacidades	1.326.136,00	241.665,00	1.084.471,00	449%	
48089008 Comisión Cheque Gerencia	44.018,10	-	44.018,10	100%	
48089019 Depuración Pasivos	9.749.826,33	116.253.438,20	(106.503.611,87)	-92%	



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

4.12. Gastos.

Composición Gastos:

LOTERIA DEL HUILA				
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)				
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION	
			RELATIVA	VAR. %
5 GASTOS	11.771.534.886,77	10.343.952.998,42	1.427.581.888,35	14%
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1.776.101.733,83	1.623.486.925,00	152.614.808,83	9%
5101 SUELDOS Y SALARIOS	559.507.131,00	545.405.717,00	14.101.414,00	3%
510101 SUELDOS	530.222.100,00	520.963.510,00	9.258.590,00	2%
51010101 Sueldo Basico	530.222.100,00	520.963.510,00	9.258.590,00	2%
510119 BONIFICACIONES	25.133.031,00	20.664.074,00	4.468.957,00	22%
51011901 Bonificación por Recreación	2.572.531,00	3.817.167,00	(1.244.636,00)	-33%
51011902 Bonificación por servicios prestados	22.560.500,00	16.846.907,00	5.713.593,00	34%
510160 SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	4.152.000,00	3.778.133,00	373.867,00	10%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	9.469.473,00	8.438.334,00	1.031.139,00	12%
510203 INDEMNIZACIONES	9.469.473,00	8.438.334,00	1.031.139,00	12%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	126.566.199,00	119.975.042,00	6.591.157,00	5%
510302 APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	25.788.200,00	24.814.700,00	973.500,00	4%
510303 COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	14.662.699,00	12.225.771,00	2.436.928,00	20%
510304 Aportes Sindicales	5.000.000,00	5.000.000,00	-	0%
510305 Cotizaciones a riesgos profesionales	3.255.300,00	3.125.700,00	129.600,00	4%
510306 COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRATIVAS	74.200.000,00	69.729.403,00	4.470.597,00	6%
510307 COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRATIVAS	3.660.000,00	5.079.468,00	(1.419.468,00)	-28%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	8.623.000,00	7.189.300,00	1.433.700,00	20%
510401 APORTES AL ICBF	5.173.500,00	4.313.400,00	860.100,00	20%
510402 APORTES AL SENA	3.449.500,00	2.875.900,00	573.600,00	20%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	404.274.625,00	376.557.462,00	27.717.163,00	7%
510701 VACACIONES	45.604.498,00	44.846.510,00	757.988,00	2%
510702 CESANTÍAS	85.365.935,00	81.697.407,00	3.668.528,00	4%
510703 INTERESES A LAS CESANTÍAS	5.161.821,00	1.107.446,00	4.054.375,00	366%
510704 PRIMA DE VACACIONES	41.839.460,00	42.424.292,00	(584.832,00)	-1%
510705 PRIMA DE NAVIDAD	61.799.674,00	59.695.167,00	2.104.507,00	4%
510706 PRIMA DE SERVICIOS	88.991.415,00	82.947.938,00	6.043.477,00	7%
510790 OTRAS PRIMAS	75.511.822,00	63.838.702,00	11.673.120,00	18%
51079001 Prima Técnica	65.188.522,00	60.542.702,00	4.645.820,00	8%
51079002 Prima Quinquenal	10.323.300,00	3.296.000,00	7.027.300,00	213%
5108 GASTOS PERSONAL DIVERSOS	222.133.235,00	196.244.544,00	25.888.691,00	13%
510801 REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	215.470.102,00	194.944.544,00	20.525.558,00	11%
51080101 Honorarios persona Natural 10%	-	5.771.500,00	(5.771.500,00)	-100%
51080102 Honorarios persona Jurídica	28.140.535,00	37.184.400,00	(9.043.865,00)	-24%
51080103 Honorarios Contratistas	187.329.567,00	151.988.644,00	35.340.923,00	23%
510803 CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTILO DE VIDA	6.663.133,00	1.300.000,00	5.363.133,00	413%



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

Continuación Composición Gastos:

LOTERIA DEL HUILA					
BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)					
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION		
			RELATIVA	VAR. %	
5 GASTOS	11.771.534.886,77	10.343.952.998,42	1.427.581.888,35	14%	
5111 GENERALES	339.644.277,83	301.477.588,00	38.166.689,83	13%	
511113 VIGILANCIA Y SEGURIDAD	-	3.776.000,00	(3.776.000,00)	-100%	
511114 MATERIALES Y SUMINISTROS	6.702.791,00	18.048.214,00	(11.345.423,00)	-63%	
51111401 Papelería, útiles y otros	154.000,00	7.860.267,00	(7.706.267,00)	-98%	
51111403 Elementos de aseo y cafetería	6.132.400,00	4.525.455,00	1.606.945,00	36%	
51111405 Materiales y suministros	416.391,00	5.662.492,00	(5.246.101,00)	-93%	
511115 MANTENIMIENTO	7.487.500,00	7.985.500,00	(498.000,00)	-6%	
51111501 Mantenimiento oficina	207.000,00	1.500.000,00	(1.293.000,00)	-86%	
51111502 Mantenimiento Vehículo	-	-	-	0%	
51111503 Mantenimiento Planta Eléctrica	-	-	-	0%	
51111504 Mantenimiento Bañeras	7.080.500,00	6.485.500,00	595.000,00	9%	
51111508 Fumigación Instalaciones	200.000,00	-	200.000,00	100%	
511117 SERVICIOS PÚBLICOS	55.416.316,00	60.475.327,00	(5.059.011,00)	-8%	
51111701 Energía	46.289.370,00	51.518.940,00	(5.229.570,00)	-10%	
51111702 Celular	1.089.933,00	957.545,00	132.388,00	14%	
51111703 Servicio de Acueducto y Alcantarillado	1.034.850,00	1.048.817,00	(13.967,00)	-1%	
51111704 Teléfono	610.560,00	2.778.353,00	(2.167.793,00)	-78%	
51111705 Internet	6.391.603,00	4.171.672,00	2.219.931,00	53%	
511118 ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2.200.000,00	100.000,00	2.100.000,00	2100%	
51111801 Bienes Muebles	2.200.000,00	100.000,00	2.100.000,00	2100%	
511119 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	21.284.729,00	24.639.443,00	(3.354.714,00)	-14%	
511120 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	115.957.289,83	81.059.700,00	34.897.589,83	43%	
51112001 Publicidad	115.957.289,83	81.059.700,00	34.897.589,83	43%	
511121 IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONE	52.041.440,00	36.878.400,00	15.163.040,00	41%	
511122 FOTOCOPIAS	-	-	-	0%	
511123 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	-	70.000,00	(70.000,00)	-100%	
511125 SEGUROS GENERALES	14.719.503,00	13.474.124,00	1.245.379,00	9%	
51112501 Pólizas de Manejo	14.719.503,00	13.474.124,00	1.245.379,00	9%	
51112503 Seguros Generales	-	-	-	0%	
511146 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	229.609,00	509.793,00	(280.184,00)	-55%	
511149 SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAUR	26.034.150,00	19.478.460,00	6.555.690,00	34%	
51114901 Aseo	20.995.000,00	13.500.000,00	7.495.000,00	56%	
51114902 Restaurante	5.039.150,00	5.978.460,00	(939.310,00)	-16%	
511164 GASTOS LEGALES	235.100,00	-	235.100,00	100%	
511180 SERVICIOS	-	900.000,00	(900.000,00)	-100%	
51118002 SERVICIO DE ANIMACION PUBLICITARIA	-	900.000,00	(900.000,00)	-100%	
511190 OTROS GASTOS GENERALES	37.335.850,00	34.082.627,00	3.253.223,00	10%	
51119001 Administración Edf. Diego de Ospina	6.760.000,00	7.561.000,00	(801.000,00)	-11%	
51119002 Peaje	101.200,00	88.800,00	12.400,00	14%	
51119003 Parqueadero	17.000,00	-	17.000,00	100%	
51119005 Cuota de sostenimiento	21.481.650,00	20.419.820,00	1.061.830,00	5%	
51119006 Otros Gastos Generales	-	50.000,00	(50.000,00)	-100%	
51119008 Serv. De conectividad y alojamiento de Nub	8.976.000,00	5.963.007,00	3.012.993,00	51%	
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	105.883.793,00	68.198.938,00	37.684.855,00	55%	
512001 Impuesto predial unificado	22.126.000,00	20.127.900,00	1.998.100,00	10%	
512002 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	40.850.162,00	37.360.762,00	3.489.400,00	9%	
512011 Impuestos sobre Vehículos Automotores	2.420.400,00	-	2.420.400,00	100%	
512026 CONTRIBUCIONES	12.339.231,00	10.710.276,00	1.628.955,00	15%	
512090 OTROS IMPUESTOS	28.148.000,00	-	28.148.000,00	100%	
51209001 Impuesto de Renta y complementario	28.140.000,00	-	28.140.000,00	100%	
51209002 Impuestos Asumidos	8.000,00	-	8.000,00	100%	



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025
Continuación Composición Gastos:

LOTERIA DEL HUILA					
 BALANCE DE PRUEBA COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Vs. 2024 (NIIF)					
CuentaTerceroCCosto	SEPTIEMBRE 30/ 2025	SEPTIEMBRE 30/ 2024	VARIACION		
			RELATIVA	VAR. %	
5 GASTOS	11.771.534.886,77	10.343.952.998,42	1.427.581.888,35	14%	
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIE	103.665.542,29	-	103.665.542,29	100%	
5351 DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQU	97.216.206,29	-	97.216.206,29	100%	
535105 EDIFICACIONES	57.225.466,69	-	57.225.466,69	100%	
535107 REDES, LÍNEAS Y CABLES	1.209.444,46	-	1.209.444,46	100%	
535108 MAQUINARIA Y EQUIPOS	11.468.033,57	-	11.468.033,57	100%	
535110 MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	9.502.457,09	-	9.502.457,09	100%	
535111 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	17.391.196,62	-	17.391.196,62	100%	
535119 BIENES MUEBLES EN BODEGA	419.607,86	-	419.607,86	100%	
5357 DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	6.449.336,00	-	6.449.336,00	100%	
535706 Licencias	6.449.336,00	-	6.449.336,00	100%	
535707 Software	-	-	-	0%	
56 DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIAL	9.820.298.079,33	8.708.981.267,00	1.111.316.812,33	13%	
5618 JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	9.820.298.079,33	8.708.981.267,00	1.111.316.812,33	13%	
561802 PAGO DE PREMIOS	4.744.403.628,00	3.921.359.630,00	823.043.998,00	21%	
56180201 Premios Mayores	2.666.666.664,00	-	2.666.666.664,00	100%	
56180202 Premios Secos	1.461.316.023,00	774.473.147,00	686.842.876,00	89%	
56180203 Premios Aproximaciones	326.796.461,00	3.146.886.483,00	(2.820.090.022,00)	-90%	
56180205 Premios Sorteo Extraordinario Convenio0004	289.624.480,00	-	289.624.480,00	100%	
561805 BONIFICACION PAGOS PREMIOS	22.333.334,00	-	22.333.334,00	100%	
56180501 Distribuidor	7.000.000,00	-	7.000.000,00	100%	
56180502 Lotero	14.000.000,00	-	14.000.000,00	100%	
56180503 Taquillero	1.333.334,00	-	1.333.334,00	100%	
561807 IMPRESIÓN DE BILLETES	882.086.809,33	1.080.942.212,00	(198.855.402,67)	-18%	
56180701 Billetería Lotería	483.686.809,33	1.080.942.212,00	(597.255.402,67)	-55%	
56180702 Tablarío Apuestas Permanentes	398.400.000,00	-	398.400.000,00	100%	
561808 TRANSPORTE	1.502.850,00	259.600,00	1.243.250,00	479%	
561809 PUBLICIDAD	26.887.600,00	10.844.000,00	16.043.600,00	148%	
56180904 Promoción Raspa y Gana	26.887.600,00	4.300.000,00	22.587.600,00	525%	
56180906 Participación Eventos	-	6.544.000,00	-	0%	
561810 RESERVA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PREMI	1.408.070.244,00	1.356.191.970,00	51.878.274,00	4%	
561811 Renta de Monopolio de los juegos de suerte y	1.772.016.480,00	1.583.265.480,00	188.751.000,00	12%	
561890 OTROS COSTOS POR JUEGOS DE SUERTE Y	962.997.134,00	756.118.375,00	206.878.759,00	27%	
56189001 Foraneas fuera del Dpto.	839.430.900,00	752.313.375,00	87.117.525,00	12%	
56189002 Premios Extraviados	-	3.805.000,00	(3.805.000,00)	-100%	
56189003 Premios Sorteo Extraordinario	86.947.344,00	-	86.947.344,00	100%	
56189004 Foraneas Sorteo Extraordinario	36.618.890,00	-	36.618.890,00	100%	
58 OTROS GASTOS	71.469.531,32	11.484.806,42	59.984.724,90	522%	
5804 FINANCIEROS	51.862.874,12	10.521.897,20	41.340.976,92	393%	
580434 COSTOS EFECTIVO PRESTAMO POR PAGAR	43.823.356,00	-	43.823.356,00	100%	
58043401 Financiamiento Interno Corto Plazo	43.823.356,00	-	43.823.356,00	100%	
580490 OTROS GASTOS FINANCIEROS	8.039.518,12	10.521.897,20	(2.482.379,08)	-24%	
58049002 Comisiones, porte e iva	8.039.518,12	10.521.897,20	(2.482.379,08)	-24%	
5890 GASTOS DIVERSOS	10.606.657,20	962.909,22	9.643.747,98	1002%	
589025 MULTAS Y SANCIONES	10.603.000,00	-	10.603.000,00	100%	
589090 OTROS GASTOS DIVERSOS	3.657,20	962.909,22	(959.252,02)	-100%	
58909004 Gastos Vigencias Anteriores	-	961.863,00	(961.863,00)	-100%	
58909005 Ajuste al Peso	3.657,20	1.046,22	2.610,98	250%	
5895 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DCTOS. EN VENTA	9.000.000,00	-	9.000.000,00	100%	
589506 Juegos de Suerte y Azar	9.000.000,00	-	9.000.000,00	100%	



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

La empresa reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos economicos en forma tal que queden registrados sistematicamente en el periodo contable correspondiente(causacion) , independiente del flujo de recursos momentarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de los empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestacion de servicios. Tambien se incluyen aquellos costos que aunque no esten directamente relacionados con la venta o la prestacion de los servicios son un elemento esencial en ellos. Dentro de los primeros se incluyen las compras de energia, costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos del sistema de transmision, impuestos, servicios publicos, entre otros, Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestacion de los servicios.

Se incluyen dentro de los gastos, las demas erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversion, se incluyen como inversion, aquello costo directamente relacionados con la formacion o adquisicion de un activo que requiere un periodo sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilizacion o venta.

Se registran todas las erogaciones que deben hacerse y que no estan directamente relacionadas, pero son necesarias para el normal funcionamiento de la entidad.

Los gastos por depreacion para el presente periodo quedaron para ser realizados para el primer semestre, toda vez que estamos realizando los ajustes al sistema informacion en el modulo de Activo Fijos

TRANSFERENCIAS Y DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

El valor Total de los gastos de administracion asciende a la suma de \$ 11.771.534.886,77, al 30 de septiembre de 2025.



LOTERIA DEL HUILA – Información Financiera bajo NIIF a 30 de Septiembre de 2025

Detallado en la cuenta 561811. Corresponde al 12% por concepto de renta de monopolio por la venta de la LOTERIA DEL HUILA, durante el periodo de Enero a Septiembre de 2025 la cuenta 561811 denominada RENTA MONOPOLIO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR por valor de \$1.772.016.480,00.

Los gastos por actividades y servicios especializados que corresponde a todos los relacionados con la actividad directa de juegos y suerte y azar, corresponde a los gastos en que debio incurrir la entidad por la utilizacion de los productos y servicios del sistema financiero . Asi como los impuestos asumidos y el ajuste al peso en la presentacion de las declaraciones tributarias.


YHINA PAOLA LOMBANA LÓPEZ
Gerente General


JAIR BALAGUERA VARGAS
Jefe de Oficina Administrativa y Financ.
T.P. No 40.983 - T